

**CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE JULIO DE 2021**

**CITACIÓN N°51**

**ACTA N°51**

SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JULIO DE 2021, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE DÁ INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO	PRESENTE	
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA		
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE	PRESENTE	
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID		
MC. MATOS KNUTZEN DIEGO	PRESENTE	

**ASISTENTES:**

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DDA – DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALO	PRESENTE	
DUI – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL	PRESENTE	
CCP – DR. ARMANDO CAVERO	PRESENTE	
CTU – DR. MAURICIO MUÑOZ		
CRSYP – MTRA ERIKA YUPANQUI AGUILAR	PRESENTE	

**AGENDA**

- A. GRADOS Y TÍTULOS
  1. 3 EXPEDIENTES PARA BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
  2. 4 EXPEDIENTES PARA TITULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO
- B. DESPACHO
  1. REMITO AMPLIACION DE INFORME - SOLICITUD REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE Y OTROS- PAITAMPOMA TOVAR DANIEL (PENDIENTE).
  2. PROPUESTA DE REGLAMENTO ESPECÍFICO-MODALIDAD TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.
  3. REMITO ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA – CASO PROBABLE PLAGIO
  4. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
  5. INS - REGISTROS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PLATAFORMA PRISA
  6. SOLICITO AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL CURSO VIRTUAL “EVALUACIÓN DE LA RADIOGRAFÍA DE TÓRAX”
  7. SOLICITUD REPOSICIÓN DE HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS, DR. ERWIN TITO ORTEGA.

**LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**

- SE INICIA LA SESIÓN.
  - SIENDO 15:00 HORAS
- SE DISPENSA LA LECTURA DE ACTAS.

**INFORMES**

1. POSTULANTE FLORES TAQUIA, INDICA EN SU SOLICITUD DEL 20 DE JUNIO DE 2021, QUE NO SE LA HA COMUNICADO RESPUESTA SOBRE SU SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN.
  - COMENTA EL DR. DÍAZ, QUE EL PASO ADMINISTRATIVO DEBÍO SER APELACIÓN. DR. MERCADO LAS COMUNICACIONES EN ÉPOCA DE PANDEMIA PUEDEN SER POR VÍA VIRTUAL
  - **ACUERDO:** COMUNICAR AL SOLICITANTE QUE CON RESOLUCIÓN N°080 DE CONSEJO DE FACULTAD SE DECLARA IMPROCEDENTE SU SOLICITUD Y FUE COMUNICADA A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS (PERSONAL E INSTITUCIONAL). COMUNICAR ESTE ACUERDO A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS Y A SU DIRECCIÓN FÍSICA DE RENIEC.
2. DR. MIGUEL MERCADO SOBRE RESIDENTES DEL IREN, NO HAY TUTORES. EL DR. ELMER VÁSQUEZ, CONVENIOS PARA LOS RESIDENTES Y TUTORES DE LOS RESIDENTES. COMUNICAR AL DR. GUSTAVO BASTIDAS, TUTORES, EN EL IREN Y EN HUANCAMELICA
3. DR. VÁSQUEZ, SOBRE EL INTERNADO. HUARAL, 4 INTERNOS. EN HUANCAMELICA, DOS ROTACIONES EN EL HOSPITAL (CIRUGÍA Y GINECOLOGÍA) Y DOS EN UN CENTRO DE SALUD (MEDICINA Y PEDIATRÍA). AYACUCHO, 8 INTERNOS, 4,5 MESES EN EL HOSPITAL Y 4,5 MESES EN CENTRO DE SALUD. CARMEN CARRIÓN, MEDICINA Y CIRUGÍA, EN EL IREN SE PROPUSO PARA MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA. CENTROS DE SALUD, CHUPACA, OCOPILLA, LA LIBERTAD, CHILCA, JUSTICIA PAZ Y VIDA, PARRA DEL RIEGO Y CONCEPCIÓN. NO HAY MÉDICOS ESPECIALISTA, SE TENDRÍA QUE TRABAJAR CON MÉDICOS GENERALES, Y UNA SUERTE DE ESPECIALISTAS ITINERANTES. TODOS LOS INTERNOS HAN SIDO VACUNADOS. FIRMA DE CONTRATO DE LOS INTERNOS Y SUS EPP, SE CONSULTA.
4. EL DR. DÍAZ, CONSULTA, SOBRE, EL RESIDENTADO, QUIEN HACE EL TRABAJO, ADMINISTRATIVO Y ACTIVIDADES LECTIVAS. LA FACULTAD O LA ESCUELA DE POSGRADO. CONSULTA POR ESCRITO AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO
5. INFORMA EL DECANO, SE HAN APROBADO CONVENIOS, HUARAL, IREN, AYACUCHO Y HUANCAMELICA EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO. HOY HAY CONSEJO UNIVERSITARIO. A LAS 4 DE LA TARDE. EL MAESTRO CORTEZ OPINA QUE SE CONTINUE A LAS 17:30 HR. EL DR. BERNARDO, SOLICITA SE PRESENTAR LA CARGA LECTIVA DE DOCENTES
6. EL DR. DÍAZ, INFORMA SOBRE EL DESARROLLO DE LA TUTORÍA, BAJÍSIMO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.

#### PEDIDOS

1. EL SEÑOR DECANO, PROPONE SE REINICIE LA SESIÓN DESDE LAS 17:30 HORAS, POS SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
2. RECOMPOSICIÓN DE COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD.
3. SE ENCARGA LA DECANATURA LA DR. DÍAZ, POR EL DÍA VIERNES 09.07.2021

#### ORDEN DEL DIA

- GRADOS Y TITULOS
  1. 3 EXPEDIENTES PARA BACHILLER
    - I. BACA TORIBIO, FRANKILN VLADIMIR
    - II. VILA JOAQUIN, MARIELA MILEVA
    - III. MARTINEZ REYNA, JIMMY CAMILO
      1. APROBADOS LOS GRADOS DE BACHILLER
  2. 4 EXPEDIENTES PARA TITULO PROFESIONAL
    - I. QUISPE HUAMAN, JHOSELIN BRISSETH
    - II. BUENDIA APARICIO, THALIA GHINA
    - III. SALAS DE LA CALLE, MARYASTRIDH LUCIA
    - IV. FERNANDEZ LADERA. LORENA KATHERINE
      1. APROBADOS LOS TÍTULOS PROFESIONALES
- DESPACHO
  1. PROPUESTA PARA CONTRATO DE DOCENTES PARA INTERNADO MÉDICO
    - i. OFICIO N°233 DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
    - ii. **ACUERDO:** SE APRUEBA LA PROPUESTA
    - iii. MÉDICOS GENERALES, COMO JEFES DE PRACTICA
  2. REMITO AMPLIACION DE INFORME - SOLICITUD REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE Y OTROS- PAITAMPOMA TOVAR DANIEL.
    - i. OFICIO N°0149 - 2021-CGT-FMH-UPLA, DEL 02.06.2021, DEL COORDINADOR DE GRADO Y TÍTULOS, AMPLIANDO EL INFORME Y DANDO SU OPINIÓN SOBRE EL CASO DEL BACHILLER PAITAMPOMA

- ii. RESPECTO AL TENOR DE LA SOLICITUD: REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE Y VIABILIDAD DE TITULACIÓN POR SUFICIENCIA PROFESIONAL. ESTA COORDINACIÓN CONSIDERA QUE LA SOLICITUD ESTÁ MAL DIRIGIDA, POR CUANTO POR UN LADO PIDE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE, ¿CUÁL SERÍA LA FINALIDAD DE REVISAR SU EXPEDIENTE?, Y AL MISMO TIEMPO VIABILIDAD DE TITULACIÓN POR SUFICIENCIA PROFESIONAL. RESPECTO A LA VIABILIDAD DE TITULACIÓN POR SUFICIENCIA PROFESIONAL; QUE EL TÉRMINO CORRECTO ES TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, AL EXISTIR UN VACÍO EN REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS RESPECTO A LA SUPUESTA INTENCIÓN DEL BACHILLER DEL CAMBIO DE MODALIDAD, ESTA COORDINACIÓN. OPINA: 1. EN EL PRESENTE CASO, EL BACHILLER. HABIENDO ELEGIDO LA MODALIDAD DE TESIS INICIALMENTE Y ENCONTRÁNDOSE EN TRÁMITE HASTA LA FECHA, DEBERÁ PRESENTAR A DECANATO SU RENUNCIA A LA MODALIDAD DE TESIS, SUSTENTANDO LOS MOTIVOS DE SU RENUNCIA. 2. SE DEBE PRECISAR QUE EN EL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS 2019 VIGENTE A LA FECHA NO SE MENCIONA EN NINGÚN ARTÍCULO RESPECTO A LOS TIEMPOS DE VIGENCIA DE LAS DESIGNACIONES DE LOS ASESORES. 3. EN TAL SENTIDO, EL DECANO DEBERÁ SOLICITAR AL ASESOR DE TESIS OPINIÓN RESPECTO AL PEDIDO DE RENUNCIA DEL BACHILLER, EN ESTE CASO AL DR. ANIBAL DÍAZ LAZO; ASÍ SE DESLINDARÁ RESPONSABILIDAD RESPECTO A LA TESIS EN CURSO; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTIPULADO EN EL ART. 15° DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS 2019 VIGENTE A LA FECHA QUE A LA LETRA DICE: CAPITULO II – DEL ASESOR: ART. 15°.- LOS ASESORES SON DOCENTES CON EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL QUE SON DESIGNADOS POR EL DECANO. SON FUNCIONES DEL DOCENTE ASESOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: A. ORIENTAR, REVISAR, SUPERVISAR Y APROBAR LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. 4. CONTANDO CON LA OPINIÓN DEL ASESOR, SE EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN APROBANDO LA RENUNCIA A LA MODALIDAD DE TESIS, SÓLO ASÍ SE LE ACEPTARÁ UN NUEVO TRÁMITE DE TITULACIÓN EN LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL. 5. FINALMENTE, ESTA COORDINACIÓN RECOMIENDA QUE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE CONFORMIDAD A SUS FUNCIONES (ART. 17° REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN) EMITA OPINIÓN AL RESPECTO, TODA VEZ QUE DE CONFORMIDAD AL ART. 16, DEBE REALIZAR SEGUIMIENTOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A NUESTROS EGRESADOS QUE SE ENCUENTREN EN PLENO PROCESO DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE SU TESIS, COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN: ART. 16°. LAS DIRECCIONES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LAS FACULTADES, DE POSGRADO Y LAS SUBDIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LAS FILIALES, SON UNIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE COORDINAR, EVALUAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE LA FACULTAD, EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ DE ÉTICA QUE EVALÚA LOS DERECHOS DE AUTOR Y OTROS TEMAS REFERIDOS A LA ÉTICA DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS Y PERMISOS INSTITUCIONALES SI FUERA EL CASO ART. 17°. SON FUNCIONES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LAS FACULTADES, DE POSGRADO Y LAS SUBDIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LAS FILIALES LAS SIGUIENTES: A. PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. B. COORDINAR Y SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. C. PROPONER A LA FACULTAD EL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD. D. PROMOVER EVENTOS CIENTÍFICOS Y DIVULGAR LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL. E. PROMOVER LA PUBLICACIÓN INDIZADA DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS. F. PROPONER LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON FINES DE INVESTIGACIÓN. G. PROMOVER LA INSCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS CON FONDOS DE LA UNIVERSIDAD. H. PROPONER EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD.
  - iii. **ACUERDO:** CON UN OFICIO COMUNICAR AL BACHILLER QUE NO ES CLARA LA SOLICITUD, NO ES EL PROCEDIMIENTO ADECUADO
  - iv. EL MTRO CORTEZ COMENTA ASPECTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA
3. PROPUESTA DE REGLAMENTO ESPECÍFICO - MODALIDAD TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.
- i. OFICIO N° 0153 – 2021 - CGT-FMH-UPLA., REMITO PROPUESTA DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.

- ii. **ACUERDO:** ALCANZAR SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO MARTES.
  - iii. QUEDA PENDIENTE PARA LA PROXIMA SEMANA SU DISCUSIÓN
4. REMITO ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA – CASO PROBABLE PLAGIO
- i. OFICIO No 014-2021-CDE-FMH-UPLA, REMITO ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA Y LA TITULACIÓN
  - ii. **ACUERDO:** CONSULTAR A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:
    - 1. COMO REINVIDICAR LA AUTORIA QUE LA SOLICITANTE PETICIONA.
    - 2. ARGUMENTOS PARA EL RETIRO DE LA TESIS DEL REPOSITORIO.
    - 3. SI ES POSIBLE DECLARAR NULO EL PROCESO ADMINISTRATIVO PARA OTORGAR EL TITULO PROFESIONAL.
    - 4. ES POSIBLE ATENDER LAS PROPUESTAS DEL SEÑOR LEON GUILLERMO, SOBRE SU TESIS; RETIRARLA, CORREGIRLA Y ULTERIOR SUSTENTACIÓN.
  - iii. COMENTA EL MTRO CORTEZ LO TRABAJADO EN EL COMITÉ DE ÉTICA. MULTIPLES IMPLICANCIAS, REVISADO EL DESCARGO DEL MC LEON GUILLERMO, REGLAMENTOS LEIDOS (DEL COMITÉ DE ETICA, DE INVESTIGACIÓN, DE PROPIEDAD INTELECTUAL)
  - iv. EL COMITÉ DE ETICA HA RESUELTO EN FUNCIÓN DE LO PETICIONADO POR LA MTRA Y LO PROPUESTO POR EL SR. LEÓN.
5. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
- i. OFICIO No 0014-VRINV.UPLA-2021, PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY COMO DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.
  - ii. **ACUERDO:** EL SEÑOR DECANO DESIGNA AL DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY POR HABER SIDO PROPUESTO, POR EL VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN.
  - iii. AGRADECE EL DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY, CONSULTA SOBRE SU PERSONAL DE APOYO.
6. INS - REGISTROS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PLATAFORMA PRISA
- i. PENDIENTE
7. SOLICITO AUSPICIO ACADÉMICO PARA EL CURSO VIRTUAL “EVALUACIÓN DE LA RADIOGRAFÍA DE TÓRAX”
- i. **ACUERDO:** APROBADO EL AUSPICIO ACADEMICO, USO DEL LOGO.
8. SOLICITUD REPOSICIÓN DE HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS, DR. ERWIN TITO ORTEGA.
- i. **ACUERDO:** CON UN OFICIO TRASLADAR AL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO.
9. RECOMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA,
- i. OFICIO N° 007-2021-CGC-FMH-UPLA, INDICANDO QUE EL COMITÉ DE CALIDAD, SEGÚN EL REGLAMENTO DE REGLAMENTO INTERNO PARA LA ORGANIZACIÓN, CONFORMACIÓN Y EJECUCIÓN DE COMITÉS DE CALIDAD ESTÁ COMPUESTA DE LA SIGUIENTE MANERA:
 

1. DR. ANÍBAL DÍAZ LAZO	<b>PRESIDENTE</b>
2. MG. SANTIAGO CORTEZ ORELLANA	MIEMBRO
3. MC. JOSMELL MEZA BLANCO	MIEMBRO
4. MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	MIEMBRO

Estudiante o egresado

    - Diego Christian Matos Knutzen

Y como administrativo, al personal no Docente:

    - Sra. Lisbeth Gordillo Espinal
  - i. **ACUERDO:** SE APRUEBA LA PROPUESTA PARA LA RECONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

**OBSERVACIONES.**

---



---



---

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY, DOCENTE PRINCIPAL		
MG SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ASOCIADO		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA		
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE		
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID		
MC. MATOS KNUTZEN DIEGO		